



ILUSTRE MUNICIPALIDAD

T O L T E N

REUNION ORDINARIA N° 16 / 2013.-

En la Ciudad de Nueva Toltén, a 07 días del mes de Mayo del año 2013, en la sede del sector de Camaguey se reúne el Concejo Municipal, con integrantes del Comité de Agua Potable Rural de ese sector, presidido por el Señor Alcalde de la Comuna Don RAFAEL GARCÍA FERLICE, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
SR. NELSON CASTRO TRECANA
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

Siendo las 11,20 horas el Sr. Presidente en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén.

1.- En primer se consulta a la asamblea por aprobación del Acta anterior la que es probada por los Sres. Concejales.

2.-A continuación se da lectura a oficio N° 494 de fecha 15 de Abril emitido por el Municipio de Toltén a la Dirección de Obras Hidráulicas, que solicita información

estado avance de proyecto APR Ñieripisanto de Santa Amelia y posterior etapa de construcción, lo que permitirá dar respuesta a inquietud de los vecinos de Santa Amelia.

3.- Por otra parte se da lectura a oficio 495 enviados por el Municipio de Toltén a la Dirección de Vialidad; que reitera disposición por parte del Municipio, de ver factibilidad de Convenio por Chancadora de Piedra que permita mantener una mejor calidad de los caminos de la Comuna.

El Sr. Secretario Municipal señala que de ambos oficios no se ha tenido respuesta.

4.- Seguidamente se da lectura a oficio N° 1.599 de parte de la Dirección de Vialidad al Municipio de Toltén. Da respuesta a solicitud de mantención de carpeta, roce de fajas y reperfilado de caminos de la comuna de Toltén durante el año 2013.-

5.- Posteriormente el Sr. Presidente solicita a la asamblea autorización para realizar aporte al Programa de Prodesal, el cual es destinado en forma anual, actualmente se encuentran funcionando tres; señala que en esta oportunidad se estarían solicitando dos unidades operativas más. El aporte es de \$2.260.863 (dos millones doscientos sesenta mil ochocientos sesenta y tres) por cada uno de los Prodesal lo que sumaría un total de cinco en la Comuna, por un monto de \$11.304.315 (once millones trescientos cuatro mil trescientos quince pesos).

El Sr. Concejal Guillermo Martínez solicita se explique cuales son las unidades operativas que se encuentran funcionando en la Comuna.

El Sr. Presidente señala que las unidades operativas de la Comuna cubren el sector de Pocoyán, centro Norte y Centro Sur; y las nuevas serán identificadas por “Nueva Uno

y Dos” de diferentes sectores; beneficiaran alrededor 119 beneficiarios por cada uno ellos.

El Sr. Concejal Hernán Machuca consulta cual seria el sector que cubriría la Unidad operativa N° 2 y si cubre de Toltén lado sur.

El Sr. Presidente señala que cubre toda la Comuna, reitera que son 119 por Prodesal, están ingresadas a INDAP solo falta que se apruebe las dos nuevas Unidades Operativas.-

Propuesta que es aprobada por la totalidad de los Sres. Concejales

Posteriormente se comunica a la asamblea deceso de padre de la Sra. Concejal Gloria Padilla.

6.- Presentación del Comité de Agua Potable Rural de Camaguey.

El Sr. Aldo Bustamante se dirige a la asamblea explicando que este proyecto beneficiaria alrededor de 120 familias, donde solicita a los Sres. Concejales su compromiso que permita sacar adelante dicho proyecto. Señalando que cuando se hizo el proyecto referencial se hizo con el aporte de las mismas familias. Por lo tanto señala que hubo muchas personas que no cancelaron lo manifestado para cubrir todos los costos, debido a lo cual el Comité tuvo que cubrir todo los gastos; por lo que actualmente se encuentra desfinanciado. A su vez señala que las visitas realizada por la DGA las cancela el Comité, las publicaciones, los trámites relacionados con este tema. Por otra parte señala que se pretende buscar otra captación que permita beneficiar a más familias. Haciendo referencia a carta enviada durante el mes de Marzo por solicitud de Subvención por un monto de \$ 200.000 (doscientos mil pesos) para cubrir costos para realizar tramites.

El Sr. Concejal Martínez señala que efectivamente en reunión de Concejo presidida precisamente por el suscrito, se dio lectura a solicitud de parte del Comité, pero se solicitó por acuerdo de la asamblea se enviara una nueva solicitud, debido a mucha ambigüedad en monto donde se explicara en forma mas clara y que señalara que lo que solicitaba era para gastos operacionales.

El Sr. Concejal Ramos señala que si se trata de mejorar la calidad de Vida de las familias del sector, expresa su apoyo y colaboración.

El Sr. Concejal Sigisfredo Pardo manifiesta, y a su vez consulta por estudios técnicos de captación de agua superficial es un fracaso no así por sondaje. La forma como se pretende extraer el agua, debido a que el sondaje es el sistema más practico. Explicando como ha funcionado en Villa Los Boldos y además informa que se encuentra un proyecto de APR apunto de funcionar. Por lo que sugiere buscar mas apoyo del Municipio y del estado. Por lo que reitera realizar un estudio más acucioso.

Explica el Sr. Bustamante que se conversó con la DOH y solicitaron una cierta cantidad de litros por segundo, el cual debe ser visto por la DGA quien tendría que realizar el estudio y ver la cantidad de litros por segundo, y para eso es que se esta solicitando la Subvención. A su vez manifiesta los puntos probables donde extraer el agua.

Posteriormente consulta el Sr. Concejal Sigisfredo Pardo si el Comité solicitó al Municipio un estudio de prefactibilidad.

El Sr. Bustamante que expresa que se solicitó pero no fue posible que el Municipio realizara el estudio, por lo que la gente quiso asumir los gastos y realizarlo en forma particular.

El Sr. Presidente del Concejo informa que se ha solicitado información a la DOH debido a que un proyecto de esa magnitud no es llegar y hacerlo, aludiendo que el estudio de prefactibilidad tiene un valor bastante elevado y la obligación de la DOH es

intervenir en esto no hay otra institución. Además habría que conseguir los recursos por lo tanto es muy importante que la DOH no debe excluirse del tema. Por otra parte hace hincapié que es muy difícil que un par de vecinos puedan hacer todo esto en forma particular. Por lo tanto informa al Comité que se debe esperar respuesta a la solicitud enviada por parte del Municipio pidiendo información sobre el tema y esto se materialice, y una vez que se tenga una reunión con ellos se plantee la situación para ser financiada y posteriormente la ejecución. Recién se estará encaminando correctamente donde corresponde. De lo contrario no se llegará a ninguna parte. Existe una forma y un estilo de cómo postular a este tipo de Proyecto. Señala además, que el Municipio no se ha involucrado mayormente en los proyectos de agua Potable rural debido a que el Municipio esta mas interesado en los proyectos de abasto de agua, que son mas baratos, se encuentran alrededor de 6 a 7 proyectos en la Plataforma por un monto aproximado de 60 a 80 millones esperando para ser financiado, que son mas fáciles para hacerlo. Por otra parte destaca que el trabajo ha realizar que indica sobre las cotas de agua es un tema de Ingeniería y hay que pagar, por lo que es importante conseguir los recursos de la DOH encargada del tema. Al mismo tiempo se refiere a la subvención solicitada por un monto de \$ 200.000 (doscientos mil pesos) no existe problema en que el Municipio la pueda otorgar, pero si se pretende trabajar en serio hay que comprometer a la Dirección de Obras Hidráulicas.

El Sr. Concejal Ramos reitera y apoya lo planteado por el Sr. Presidente, defiriéndose al Proyecto de Santa Amelia que se construyó el Pozo y aún se espera el financiamiento.

El Sr. Aldo Bustamante consulta si el Municipio envió documento a la DOH. Y si ellos pueden seguir agilizando el tema. Por otra parte de acuerdo a información de parte de la DOH se le habría solicitado contar con el terreno donde se construiría la fuente por lo cual se habría solicitado una subvención por \$1.000.000.-

El Sr. Presidente reitera que el Municipio envió un documento solicitando información sobre estado de proyectos que en algún momento fueron ingresados, por lo que agrega además, se considere lo planteado por el Sr. Concejal Pardo, que la extracción de agua no se haga de forma superficial, hoy no se están utilizando en APR ya que no existe la seguridad que siempre se pueda contar con el mismo caudal, por lo que es mas efectiva hacerla en forma subterránea. Por lo tanto, sugiere que organismos técnicos hagan el estudio y vean la posibilidad de construir pozos profundos que permitan extraer el agua de ahí. Incluso el Sr. Presidente informa que se está pensando construir pozos profundos para emergencias en distintas localidades, ya que Aguas Araucanía no garantiza esa posibilidad que en casos de emergencia pueda entregar agua. Por lo que se pretenden contar con pozos adicionales que permitan tener reservas de agua, para solucionar problemas de sequía y de esta forma entregar agua a los diferentes sectores. Por lo que reitera que habría que ver con la Dirección de Obras Hidráulicas que se hagan responsables de hacer el estudio.

El Sr. José Bustos Secretario del Comité, señala que cuando fueron a la DOH se les solicito contar con los derechos de agua, el Comité hasta el momento no cuenta con los **derechos de agua**, debido a que el Comité no cuenta con terreno. Por lo que solicita y consulta si es posible que el Municipio se le otorgue un terreno (lado colegio) para confeccionar pozos profundos y su vez señala ver la posibilidad de trabajar en conjunto con el Municipio.

El Sr. Presidente del Concejo señala que no hay problemas que el Municipio le pueda entregar un terreno, la idea es que la Dirección de Obras Hidráulicas se ponga con los recursos y ver para que se haga el estudio.

El Concejal Machuca expresa que en primer lugar hay que ordenar el tema, ya que los recursos cancelados en forma particular “puede” que a la larga no sirvan, ya que el gobierno es quien generalmente solventa en su totalidad este tipo de proyectos por lo que considera que se adelantaron en ese tema. Señala que efectivamente con lo que deben contar principalmente es con el soporte Municipal, posteriormente comenzar a

conseguir recursos para el estudio de prefactibilidad, estudio del diseño y la ejecución. Por lo que reitera la importancia de contar con el apoyo del Concejo, del Municipio y por ende a la Dirección de Obras Hidráulicas. A su vez felicita al Comité por la iniciativa, pero en primer lugar habría que hacer un rediseño por lo que comparte la opinión del Sr. Presidente del Concejo hacerlo en conjunto con la DOH. Por otra parte menciona su apoyo por aporte solicitado, ya que la directiva debe continuar haciendo trámites. Seguidamente recalca considerar la experiencia del Sr. Concejal Pardo, así mismo propone que habría que reunirse con la DOH y conversar lo planteado en conjunto.

A continuación el Sr. Presidente del Concejo solicita al Comité se le de la oportunidad que el Municipio pueda invitar al Director de la Dirección de Obras Hidráulicas Don Marcos Díaz, a la Directiva del Comité y Concejo a una reunión sólo para tratar el tema señalado en forma específica. Indica que para esto hay que buscar personas que les pueda llegar agua, debido a que hay algunas familias que jamás le podrá llegar el agua, eso hay que verlo en forma individual y por sectores.

Se consulta si para hacer pozos profundos se necesita autorización.

El Sr. Presidente señala que debe haber una autorización por la Seremi de Salud. Además señala que los pozos profundos también tienen un costo debido a que el agua hay que subirla, con motores por lo tanto se encarece. Para el consumo humano no es problema ahora si se pretende regar y todo lo demás. Los agricultores deben ver la posibilidad de hacer tranques o piscinas para obtener agua para sus animales. Cada año que pase van haber mas problemas con el tema de agua.

El Concejal Pardo felicita al Sr. Secretario del Comité por petición de terreno ya que una vez que cuenten con el terreno se hace más fácil, postular a una prefactibilidad y

poder contar con todo en el mismo lugar. Esto ayuda que los derechos de agua puedan salir más rápidamente.

Por otra parte el Sr. Presidente informa que se enviará oficio a la DOH

A su vez reitera que una vez que de respuesta la DOH se comunicara la fecha de reunión.

A continuación se aprueba la Subvención en forma unánime por toda la asamblea.

Posteriormente la Sra. Luisa Carrillo expone a la asamblea que es muy importante para todas las familias del sector pueda contar con Agua Potable en un futuro, y trabajar en conjunto no en forma separada.

El Sr. Presidente Concejo señala en relación a lo planteado que existe un compromiso de parte del gobierno poder invertir y los gobiernos regionales puedan invertir en proyectos y dar solución como se hizo con el tema de electricidad. Y de esta forma en unos años más se dará solución al problema de agua que existe hoy en día, ya que el porcentaje de vecinos que se encuentran sin agua Potable son muchos. Esa es la gran deuda que tiene el estado de Chile con el sector rural.

7.- VARIOS: No hay intervenciones.

Próxima reunión el día 13 de Mayo de 2013.

Se levanta la sesión siendo a las 12:40 hrs.

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
CONCEJAL

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
CONCEJAL

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANAÑO
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJALA

SR. RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER
SECRETARIO

SR. RAFAEL GARCÍA FERLICE
PRESIDENTE